

El Consejo de Gobierno da luz verde al Acuerdo Marco de suministro de energía que avala su compromiso con el medio ambiente

La Comunidad garantiza que todos sus edificios públicos consumirán energía eléctrica 100% renovable

- Esta medida será efectiva en 2.273 edificios y centros pertenecientes a la Administración regional
- La Comunidad incluye una Garantía de Origen (GDO) de la electricidad para combatir la contaminación y en aras de un modelo de gestión sostenible

08 de octubre de 2019.- Todos los edificios públicos dependientes de la Comunidad de Madrid van a consumir energía eléctrica 100% renovable, como consta en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Acuerdo Marco para el suministro de energía eléctrica en edificios de la Administración regional, avalado hoy por el Consejo de Gobierno.

De esta forma, se avanza en la apuesta del Ejecutivo regional por la sostenibilidad y se da un paso más en el compromiso de la Administración a la hora de combatir la contaminación y preservar el medio ambiente.

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego, las empresas energéticas que suscriban un contrato con la Comunidad de Madrid tendrán que acreditar que el 100% de la energía eléctrica que suministren a los puntos y edificios correspondientes provendrá de energía renovable o de cogeneración de alta eficiencia.

Así se recoge en una cláusula de Garantía de Origen (GDO) eléctrica, mediante la cual se establece un porcentaje fijo de suministro de energía renovable. En el caso de la Comunidad de Madrid, ese porcentaje de suministro renovable será el máximo, el 100%.

Por tanto, esta medida será efectiva en 2.273 edificios dependientes del Gobierno regional, entre los que se incluyen consejerías, centros de direcciones generales y hospitales públicos madrileños.

Dado que el actual Acuerdo Marco de suministro de energía eléctrica finaliza el 31 de diciembre de 2019, el plazo de entrada en vigor del nuevo Acuerdo y del consiguiente Pliego de Prescripciones Técnicas donde se recoge la Garantía de Origen Renovable se producirá antes de fin de año.

UN MODELO REGIONAL DE GESTIÓN SOSTENIBLE

Esta iniciativa forma parte del compromiso medioambiental del Gobierno de la Comunidad de Madrid y de su apuesta firme por un modelo de gestión sostenible y porque la administración sea la primera en dar ejemplo a la hora de combatir la contaminación con medidas concretas.

La Comunidad de Madrid, de acuerdo con este modelo, tiene el objetivo de avanzar hacia un escenario de economía circular como motor de protección del medio ambiente, de creación de nuevas oportunidades de empleo y de sostenibilidad en nuestra región.